



BREVES

A.R.A GENERAL BELGRANO: aspectos culturales y sociohistóricos en la caracterización del Área Marina Protegida Namuncurá Banco Burdwood

EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS

Las Áreas Marinas Protegidas (AMP) fueron definidas en 2014 por la Ley Nacional N°27.037. Nuestro actual Sistema Nacional de AMP está conformado por el AMP Namuncurá Banco Burdwood y el AMP Yaganes. Las áreas protegidas se crean considerando aspectos físicos y biológicos, pero también otros como los socio económicos y culturales. En la caracterización del AMP Banco Burdwood encontramos diversos fundamentos vinculados a la conservación de su diversidad biológica, como el bosque animal o los Ecosistemas Marinos Vulnerables. En este artículo, sin embargo, se presenta un aspecto cultural y socio histórico sobre dicha área: la presencia de los restos del hundimiento del A.R.A General Belgrano.

ÁREA MARINA PROTEGIDA NAMUNCURÁ BANCO BURDWOOD

Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas - Ley N° 27.037

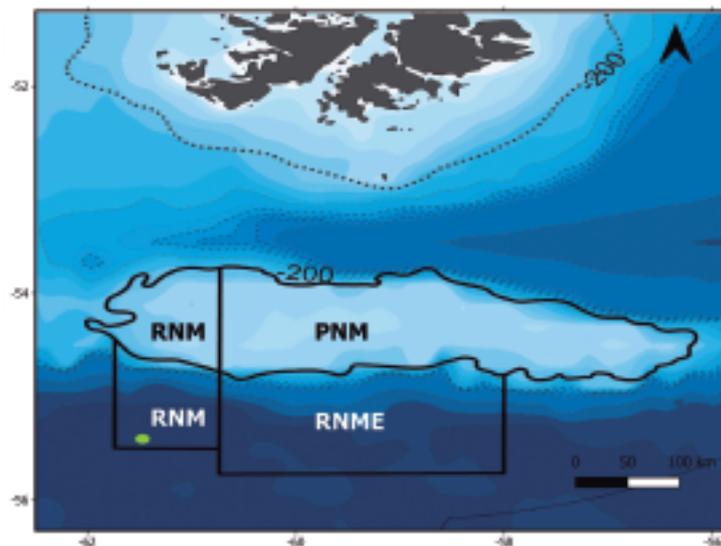


Figura 1.
El punto verde señala la ubicación de los restos del hundimiento del A.R.A. General Belgrano dentro del AMP (Fuente: APN)

UBICACIÓN RELATIVA



REFERENCIAS

- Lugar Histórico Nacional A.R.A. General Belgrano
- RNM: Reserva Nacional Marina
- RNME: Reserva Nacional Marina Estricta
- PNM: Parque Nacional Marino
- Límite AMPNBB



Dirección Nacional de Áreas Marinas Protegidas.
Administración de Parques Nacionales.
Sistema de Información de Biodiversidad.
sib.gob.ar

-EL A.R.A GENERAL BELGRANO

El buque A.R.A General Belgrano fue adquirido por el gobierno argentino en abril de 1951 con el nombre de "17 de Octubre". Tenía una eslora de 185.4 metros, una manga de 21 metros y un calado de 7.3 metros. Podía desplazarse a una velocidad de 32 nudos cuando era nuevo. El mismo año se incorporó a la Fuerza de Cruceros de la Flota de Mar en la Base Naval de Puerto Belgrano y, en 1956, fue rebautizado como "A.R.A General Belgrano". Actualmente se lo suele nombrar simplemente como "El Belgrano" (PORTADA).

El buque fue utilizado durante el Conflicto del Atlántico Sur por el gobierno de facto de la última dictadura cívico-militar argentina. En este contexto, zarpó desde el puerto de Ushuaia el 24 de abril de 1982 con la misión de mantenerse fuera del área de exclusión (Zona de Exclusión Total) establecida por el Reino Unido el 30 de abril de 1982. El 2 de mayo fue alcanzado por dos torpedos del submarino británico HMS Conqueror, mientras navegaba con una dotación de 1093 tripulantes. El impacto provocó su hundimiento y la muerte de 323 tripulantes. Fue el primer barco hundido en la historia por un submarino nuclear de ataque durante una guerra.

-AMP NAMUNCURÁ BANCO BURDWOOD Y LOS RESTOS DEL BELGRANO

Los restos del naufragio del A.R.A General Belgrano se encuentran dentro del AMP Namuncurá Banco Burdwood (FIGURA 1) a 4.200 metros de profundidad, en las proximidades del punto ubicado a 55°24'S y 61°32'O. Se han realizado operaciones de búsqueda científica, pero hasta el presente los restos no han sido hallados. El sitio fue declarado "Lugar Histórico Nacional y Tumba de Guerra del Buque Crucero A.R.A. General Belgrano y de los 323 tripulantes que allí reposan" por la Ley Nacional N° 25.546 en 2001. Considerar aspectos culturales y sociohistóricos en la caracterización de nuestras áreas marinas habilita una reflexión política sobre el ambiente, acercándonos a la comprensión de la complejidad ambiental en el mar y de la gestión de las AMP. 🔍

MIKAELA VOUILLOZ
DNAMP-APN
mvouilloz@apn.gob.ar

